

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA**  
**VIGENCIA 2020**

<b>1. ENTIDAD:</b> Universidad Pedagógica Nacional		<b>2. DEPENDENCIA POR EVALUAR:</b> Planeación Estratégica	
<b>3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:</b> Meta 1. Fortalecer el Sistema de Control Interno – MECI en todas las dependencias y procesos de la Universidad conllevando a la consolidación de la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo			
<b>OBJETIVO DEPENDENCIA</b> Establecer los objetivos, metas y estrategias de la Universidad, para un periodo determinado, a partir de la lectura y análisis permanente del entorno interno y externo, mejorando los resultados e impactos en el sistema educativo nacional y en la comunidad universitaria interna, de acuerdo con los medios y recursos disponibles.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1. Revisar los resultados obtenidos por la Universidad del Índice de Transparencia.  2. Proponer y/o Recomendar a los procesos acciones de mejora a partir de dicha revisión.	Una socialización	100%	El proceso de Planeación Estratégica (PES) aportó como evidencia de la ejecución de estas acciones los siguientes documentos:  <b>Acción 1.</b> a. Link del minisitio que tiene la Universidad Pedagógica para realizar todas las publicaciones referentes al Índice de Transparencia y acceso a la información  <a href="http://comunicaciones.pedagogica.edu.co/menu-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/">http://comunicaciones.pedagogica.edu.co/menu-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/</a>  La información de este link fue validado en el seguimiento, evidenciando la publicación de información referentes a la gestiones realizadas en 2020, como por ejemplo la publicación de la ejecución presupuestal o el plan de compras y adquisiciones.  <b>Acción 2.</b> Se obtiene evidencia de la reunión realizada el día 18 de mayo de 2.020

			<p>a través de la aplicación teams en la cual se dieron recomendaciones a los procesos para contribuir en su crecimiento y mejora continua.</p> <p>Con base en lo anterior, la Oficina de Control Interno corrobora el 100% del cumplimiento de la meta establecida.</p>
--	--	--	--

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

Meta 6. Fortalecer el proceso de rendición de cuentas y socialización de resultados de la gestión de la Universidad a la sociedad usando más los medios y estrategias de comunicación institucional.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Consultar con la ciudadanía los temas de interés para la rendición de cuentas, por medio de encuestas</p> <p>2. Publicar el cronograma aprobado de participación y de rendición de cuentas, el cual define los espacios de dialogo presencial y/o virtual.</p> <p>3. Adelantar los espacios de dialogo en el ejercicio de Audiencia Pública conforme a las fechas establecida en el Cronograma</p>	<p>Número de espacios de rendición de cuentas adelantados / 1</p>	<p>100%</p>	<p>La rendición de cuentas de la vigencia 2020 fue realizada el 01 de julio 2021, como evidencia de las acciones planteadas el proceso de Planeación Estratégica (PES) aportó como evidencia de la ejecución de estas acciones la siguiente información:</p> <p><b>Acción 1 y 2.</b></p> <p>1. Cronograma de rendición de cuentas:</p> <p><a href="http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2021/06/cronograma_rendicion_cuentas_2020_upn.pdf">http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2021/06/cronograma_rendicion_cuentas_2020_upn.pdf</a></p> <p>2. Encuestas de opinión previas a la rendición de cuentas</p> <p>3. Documentos de preparación de respuestas a la comunidad.</p> <p><a href="http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2021/08/respuestas_a_preguntas_comunidad_rendicion_2020.pdf">http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2021/08/respuestas_a_preguntas_comunidad_rendicion_2020.pdf</a></p> <p>4. Informe de Gestión</p> <p>5. Informe de Control Interno sobre la rendición de cuentas.</p>

		<p>Toda la información que tienen relación con la rendición de cuentas se encuentra publicada en el siguiente link.</p> <p><a href="http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/">http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/</a></p> <p>Dentro de las pruebas de recorrido realizadas se validó la información publicada en los link así como las preguntas y respuestas que se originaron en el desarrollo de esta actividad.</p> <p>La Oficina de Control Interno corrobora el 100% de cumplimiento de las acciones planteadas, pero recomienda la reformulación del indicador dado a que el que se encuentra formulado se queda corto en su alcance y no guarda una relación de coherencia con las acciones propuestas, de otra parte si se revisa el requerimiento de llevar a cabo una rendición de cuentas se puede evidenciar que esta actividad es una obligación inherente del Rector de la Universidad, por lo tanto al realizar la evaluación del indicador, se puede evidenciar que el resultado siempre será favorable sin tener en cuenta la evaluación de la calidad de la rendición de cuentas que se lleva a cabo.</p>
--	--	---

### **EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA**

1. Como resultado de este seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, al plan de acción formulado para la proceso de Planeación Estratégica y acorde con las evidencias obtenidas, la dependencia evaluada alcanzó un porcentaje de avance del 100% en la ejecución de las acciones, formuladas para dos metas.
2. Los indicadores correspondientes a las acciones y metas planteadas no son precisos para la segunda meta formulada, no se puede establecer claramente el grado de avance de los resultados esperados para el proceso, por lo que resulta procedente reformular el indicador, buscando establecer rangos de gestión, donde se definan los valores máximos o

mínimos cuantificables que permitan conservar el indicador en condiciones de control y faciliten el uso de alertas; acogiendo lo dispuesto en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital - Versión 4 - Octubre de 2018

3. El recurso humano, adscrito al proceso de Planeación Estratégica está comprometido y familiarizado con el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y participa activamente en las respectivas actualizaciones de su plan de acción.

### **RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO**

1. Continuar con el compromiso institucional en contribución al Plan de Desarrollo Institucional y en la mejora continua mediante los controles y seguimientos realizados por la dependencia.
2. Respecto a las actividades que se requieren realizar en conjunto con otras dependencias para ejecutar cumplidamente las acciones propuestas, se insta a mantener una comunicación permanente que favorezca el cumplimiento de los indicadores.

**FECHA:** 29 de Octubre de 2021



**ARELYS VALENCIA VALENCIA**  
Jefe Oficina de Control Interno

Realizado por: Maggiber Hernández PI.